



DECRETO EXENTO N° 2.906
 RETIRO, 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.-
 VISTOS:

Presupuesto Municipal año 2014

- 1) El Decreto Exento N°3.996, de fecha 13.12.13, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2014
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento.
- 3) El Decreto Exento N°47 de fecha 05.01.06, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 4) Resolución Exenta N° 7157/2014, de fecha 22.07.14 de Subsecretario de Gabinete que aprueba proyectos y recursos del PMU y EC Línea Emergencia FIE 2014, entre los que se encuentra "Normalización Área Pre básico Escuela Robinson Cabrera Los Cuarteles" 1-A-2014-63
- 5) El Decreto Exento N°2.357, de fecha 24.07.14 que crea la asignación presupuestaria y modificación correspondiente.
- 6) El Decreto Exento N° 2.358, de fecha 24.07.14 que autoriza el llamado a licitación pública del proyecto, aprueba las Bases Adm., EETT, Planos, Anexos y demás antecedentes del llamado, designa la comisión de Apertura y Evaluación de Propuestas e imputa el gasto.
- 7) El Decreto Exento N° 2.712 de fecha 01.09.2014 que adjudica la Propuesta Pública "**Normalización Área Pre Básico Escuela Robinson Cabrera, Los Cuarteles**" ID N°4511-21-LP14 a la empresa contratista "**ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN ZURE LTDA.**", RUT N°76.022.644-0, por un valor total de **\$47.502.346** (Cuarenta y siete millones quinientos dos mil trescientos cuarenta y seis pesos), impuesto al valor agregado incluido, a ejecutarse en un plazo de **72** (Setenta y dos) días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.

8) La Orden de Compra N° 4511-49-SE14.

9) El Contrato de Ejecución de Obra de fecha 16 de septiembre del 2014, "**Normalización Área Pre Básico Escuela Robinson Cabrera, Los Cuarteles**" ID N°4511-21-LP14 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la empresa contratista "**ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN ZURE LTDA.**", RUT N°76.022.644-0, por un valor total de **\$47.502.346** (Cuarenta y siete millones quinientos dos mil trescientos cuarenta y seis pesos), impuesto al valor agregado incluido, a ejecutarse en un plazo de **72** (Setenta y dos) días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.

10) La Boleta Bancaria N° 0180663 de fecha 16 de septiembre del 2014 del Banco Bci de Talca, por un monto de \$2.375.117.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato "**Normalización Área Pre Básico Escuela Robinson Cabrera, Los Cuarteles**" ID N°4511-21-LP14.

11) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUEBA**, el Contrato de Ejecución de Obra de fecha 16 de septiembre del 2014, "**Normalización Área Pre Básico Escuela Robinson Cabrera, Los Cuarteles**" ID N°4511-21-LP14 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la empresa contratista "**ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN ZURE LTDA.**", RUT N°76.022.644-0, por un valor total de **\$47.502.346** (Cuarenta y siete millones quinientos dos mil trescientos cuarenta y seis pesos), impuesto al valor agregado incluido, a ejecutarse en un plazo de **72** (Setenta y dos) días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.

2.- **ACÉPTASE**, el documento presentado por la empresa "**ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN ZURE LTDA.**" N° 0180663 de fecha 16 de septiembre del 2014 del Banco Bci de Talca, por un monto de \$2.375.117.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato de la Obra "**Normalización Área Pre Básico Escuela Robinson Cabrera, Los Cuarteles**" ID N°4511-21-LP14), extendido a favor de la I. Municipalidad de Retiro.

3.- **DEVUÉLVASE**, los documentos que garantizaron la Seriedad de la Oferta por un valor de \$100.000 cada una a las siguientes empresas:

- 3.1.- Constructora Santa Sofia, boleta N° 0047136 del Banco Santander.
- 3.2.- Constructora Javier Carvallo E.I.R.L., boleta N°6304598 del Banco Estado.
- 3.3.- Arquitectura y Construcción ZURE Ltda., boleta N° 7624349 (0470).

DECRETO EXENTO N° 2.906 /
RETIRO, 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.-

4.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto, equivalente a \$47.502.346 (Cuarenta y siete millones quinientos dos mil trescientos cuarenta y seis pesos), impuesto al valor agregado incluido, a la cuenta presupuestaria:

31-02-004-016 (02)	“Normalización Área Pre Básica Escuela Robinson Cabrera, Los Cuarteles”
-----------------------	---

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLAN



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Adm. y Finanzas
- DOM
- SECPLAN (2)
- Carpeta Licitación

-----/
RRP/MGC/GBT/mlp